

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial Nº 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 17 - Nº 764 - 4 de junio de 2011

# Informe semanal

EDITORIAL

## Capacitarse es fundamental

### *Definiciones de la Comisión Directiva*



**La FATLyF dictó un curso  
de capacitación sindical**



Editor responsable  
**SINDICATO DE  
 LUZ Y FUERZA  
 DE RIO CUARTO**

Sede central  
 Avenida España 350  
 X5800BUQ - Río Cuarto  
 Línea rotativa  
 0358 4647734  
 Línea gratuita para afiliados  
 08004440241

Correo electrónico:  
 sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
 www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
 Ruta 5 Km. 117  
 X5862DGA - Villa del Dique  
 Teléfono/ fax: 03546 497214  
 colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
 "Cro. Sergio R. Trabucco"  
 Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
 5805 - Las Higueras  
 Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
 Vicente López y Planes esq.  
 Fuerte Santa Catalina  
 5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
 Presidente Perón 196  
 5847 - Coronel Moldes  
 Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita  
 Rivadavia 224  
 X6127BSP - Jovita  
 Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
 La Pampa esq. General Paz  
 5940 - Las Varillas  
 Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Zeballos**  
 Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
 Subsecretario General

**Cra. Alicia Beatriz Calandri**  
 Secretaria de Prensa,  
 Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
 Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**900 ejemplares**

- Torneo Unidos del Sur -

# Luz y Fuerza juega la final

Habiéndose disputado la undécima y última fecha del Torneo Unidos del Sur, en lo que concierne al Campeonato Apertura 2011, nuestro representativo igualó sin goles ante su similar de la Alianza.

Luz y Fuerza llegó al tope de la tabla de posiciones y se consagró primero en su zona. Nuestro entrenador en esta ocasión planteó un esquema de juego diferente a lo que nos tiene acostumbrado, pensando en la final que debemos disputar el

próximo sábado ante el equipo de Civiles, el cual se adjudicó la otra zona.

Esperamos conseguir el campeonato que tanto anhelamos, por el esfuerzo físico de nuestros compañeros y por la confianza puesta de manifiesto por nuestra organización sindical.

A continuación publicamos los resultados y las tablas de posiciones de ambas zonas de la jornada deportiva:

*Luz y Fuerza 0 - Alianza 0*  
*Prosegur 1 - La Base 0*  
*Sur-Bac 3 - Coca Cola 1*  
*Municipalidad 1 - UNRC 4*  
*Civiles 9 - Aero-Sol 0*  
*Libre: Choferes*

## TABLA DE POSICIONES

### Zona "A"

Equipo	Puntos
<b>Civiles</b>	<b>23</b>
<b>Alianza</b>	<b>18</b>
<b>UNRC</b>	<b>14</b>
<b>Choferes</b>	<b>10</b>
<b>Surbac</b>	<b>10</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>8</b>

### Zona "B"

Equipo	Puntos
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>21</b>
<b>Prosegur</b>	<b>18</b>
<b>Coca Cola</b>	<b>15</b>
<b>La Base FFAA (ex Taller Regional)</b>	<b>14</b>
<b>Aero - Sol (ex Aeropuerto)</b>	<b>1</b>

# Capacitarse es fundamental

Este concepto surge a raíz de la realización, en nuestra organización, del curso de capacitación sindical denominado "Comunicación y Oratoria", dictado recientemente por miembros del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical "Adalberto Wimer", dependiente de la Secretaría de Prensa y RRPP de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF).

Debemos decir que más allá del mencionado curso, por cierto muy útil y necesario, es primordial prepararse para desempeñar una tarea o cumplir un determinado rol; esa preparación de la que hablamos nos permite abordar los compromisos con responsabilidad, pero principalmente con seguridad.

La capacitación, ya sea en el ámbito laboral, gremial o en el plano político, nos otorga la posibilidad de estar a la altura de las circunstancias en cualquier trabajo o gestión que nos toque llevar a cabo.

Podemos tener una enorme voluntad, ser portadores de las mejores intenciones, pero si no nos preparamos muy difícilmente podamos cumplir exitosamente con la meta propuesta.

Lamentablemente hoy podemos observar improvisados



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*

en casi todas las facetas de la vida; es bastante común encontrar personas que dicen que sí sin conocer en lo más mínimo la tarea que deberán realizar.

Distintos son los motivos de este tipo de comportamiento de la gente: algunos lo hacen por necesidad, a otros los mueve una ambición excesiva y están también los que, aunque no estén lo suficientemente capacitados, se involucran con el solo fin de satisfacer el ego, agrandar su estatus social o simplemente figurar. Claro, las consecuencias de este tipo de experiencias suelen ser nefastas para quienes rodean o dependen de estas personas.

Creemos que cada empresa, institución, partido político, etc. debe necesariamente asumir el compromiso de instruir a



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

su gente, con la finalidad de que cada uno, en el ámbito que corresponda, pueda desarrollar la labor sintiéndose seguro de lo que hace, teniendo absoluta conciencia del trabajo o gestión que está realizando e infinita confianza en sí mismo para llevarla a cabo satisfactoriamente.

En este sentido, en cuanto a la preparación de sus dirigentes y afiliados, Luz y Fuerza, a lo largo de toda su historia, se ha preocupado e insistido en profundizar la capacitación; es debido a ello que en el presente podemos conservar las conquistas sociales y gremiales que nuestros predecesores lograron

→

imponer y que hoy tenemos la obligación de conservar o mejorar, siempre apuntando al bienestar de la familia lucifuerista.

La política de permanente preparación y evolución que

impulsa la FATLyF, apuntalada por los 41 sindicatos que la componen, nos permite sentarnos a la mesa de discusión de todos los temas que directa o indirectamente nos atañen, con un conocimiento acabado de lo

que se habla y con la plena seguridad del rumbo que debemos tomar para que cada compañero lucifuerista y su familia puedan vivir con dignidad imaginando un futuro prometededor para sus hijos.

# Compendio de algunos pensamientos expresados en diferentes momentos por el General Juan Domingo Perón

*Extraído del libro "Perón en Doctrina" - Ayer, hoy y siempre.*

## **Nuevos dirigentes - 8 de junio de 1951**

*Hay que decir a los nuevos dirigentes, a los muchachos jóvenes que tomen ahora la dirección sindical... Deben decirles los viejos dirigentes sindicales, los que sufrieron otros tiempos de miseria, de dolor y de lucha: esto no ha sido siempre así, tengan cuidado; no se olviden de lo de antes, no vayan a creer que siempre "se ha ido en coche".*

*Ante había que pelear, había que hacerse matar, sufrir cárceles y vejámenes, para po-*

*der ganar diez centavos. Esta situación de ahora solo se ha dado por el movimiento justicialista. Los viejos con su experiencia, con su acumulación de sacrificios, del dolor de tantos años, que vieron morir a sus compañeros de lucha en cada conquista, deben decir a los dirigentes jóvenes que la sepan conservar. Que trabajen porque este estado de cosas sea cada vez mejor; porque en eso reside la salvación de la clase trabajadora.*

*El obrero tiene más  
necesidad de respeto  
que de pan.*

*Karl Marx.*

# Definiciones de la Comisión Directiva

En su reunión ordinaria del mes de mayo pasado, llevada a cabo el viernes 27, los miembros de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto adoptaron importantes resoluciones relacionadas con aspectos que permitirán concretar mejoras en distintas prestaciones en favor de los afiliados.

Respecto del desarrollo de obras, luego de escuchar el informe sobre el estudio técnico referido al estado de la vieja construcción en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique para su remodelación prevista y analizada anteriormente, se decidió proceder a la demolición total y en su reemplazo llevar adelante la construcción de nuevas instalaciones funcionales, tales como lavadero, sala de planchado y anexos, en proximidades del actual módulo habitacional y del proyectado, por lo cual se finalizaría la etapa relacionada con las comodidades y necesidades estructurales de la Colonia.

Acerca de otros asuntos de importancia, también consecuencia de temas considerados en la reunión anterior, previo análisis de presupuestos presentados y en función de conveniencias económicas de la organización, fue definida como alternativa válida para tal finalidad la edición del “Informe Semanal” mediante producción propia, lo que permitirá disminuir los costos actuales y asimismo posibilitará un mejor manejo de los tiempos para la impresión semanal, como así también -a través del equipo respectivo- generar otras impresiones, tales como papel membretado, sobres y cualquier otro material de uso interno.

Dada la proximidad del “Día del Trabajador de la Electricidad”, en cuanto a la organización de los festejos acostumbrados, la Comisión Directiva decidió realizar la celebración de tan caro acontecimiento para los trabajadores lucifercistas mediante la tradicional cena y baile en nuestro Salón Verde, el próximo **sábado 16 de ju-**

**lio**, cuyas características y condiciones serán publicadas por este medio a través de la Secretaría de Organización.

Se recuerda asimismo que, en el transcurso de dicho festejo, será entregado el vehículo Renault Sander Stepway al poseedor del Bono Contribución cuyas tres cifras coincidan con las del sorteo de la Lotería de la Provincia de Córdoba, correspondiente a la segunda jugada del mes de julio de 2011 (o la que la reemplace).

La consideración del Curso de Capacitación Sindical, mediante su realización en “Comunicación y Oratoria” con la participación de los instructores del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical (IFSCS) de la FATLyF, que luego se llevaría a cabo durante los días 30, 31 de mayo y 1° de junio en nuestras instalaciones (ver informe), y otros asuntos de interés general demandaron la atención de los integrantes de la Comisión Directiva y la aprobación respectiva de los temas en análisis.

## Cierre temporario del Complejo Polideportivo

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto informa a los compañeros afiliados que las instalaciones del Complejo Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco”, sito en Las Higueras, permanecerán

cerradas a partir del mediodía del sábado 11 y durante todo el domingo 12 de junio próximo, motivado por el usufructo del franco del personal afectado a su mantenimiento.

# Se avanza en la resolución de importantes temas

Una nueva reunión se produjo en Villa Huidobro con responsables de la Cooperativa Eléctrica de esa localidad, precisamente con el presidente de la entidad Sr. Juan Manuel Eula, acompañado por el Sr. Cristian Pereyra Tesorero y el Cr. Fabián Picco. Pasadas las 9:00 del día martes 31 de mayo de 2011 se inició el importante encuentro para continuar tratando todos los temas que devienen de la relación laboral, salarial y convencional de esa cooperativa y el grupo de trabajadores afiliados, y en este caso también los que no lo son y que componen la planta permanente de personal, lo que ya ha sido publicado en anteriores ediciones de este medio.

Decimos que fue un encuentro importante porque, luego de algunas contradicciones entre las partes en razón de distintas interpretaciones, nuestra organización solicitó una audiencia de conciliación en la Secretaría de Trabajo Delegación Río Cuarto para tratar de dirimir todos los asuntos que se vienen reclamando y que a la fecha no han tenido las soluciones pertinentes y necesarias para regularizar la situación laboral y de este modo dejar reordenadas las condiciones laborales que por ley se establecen.

Esto es, nada más y nada menos,

que la continuidad del diálogo para definir cualquier diferencia de criterio por medio de la concertación, más allá del obligado envío de una carta documento desde el Sindicato apercibiendo a la patronal a dejar sin efecto todo tipo de modificación estructural (Plantel Básico) que sea contradictorio con lo que establece el CCT, las leyes vigentes y concordantes.

En razón de ello comienza a apreciarse el despliegue de la buena voluntad y predisposición de las partes para continuar trabajando sobre la base de un amplio temario, puesto a consideración en la mesa de trabajo creada a tal fin; y así se hizo, comenzando por la regularización del Plantel Básico promocionando las categorías, cubriendo cargos con los asensos respectivos y definiendo las particularidades de las guardias pasivas -rural y urbana- en el sector del Area Distribución, Redes.

Por otra parte también se dio tratamiento a cuestiones atinentes a la División Administración, en la cual se procedió a la incorporación de personal que realiza trabajos afines a la distribución, venta y comercialización de energía eléctrica y que estaban encuadrados en otro rubro.

En síntesis, estamos llegando a la normalización de la entidad insti-

tucional en lo que atañe a nuestra participación en resguardo de los derechos de nuestros compañeros trabajadores afiliados.

No es menos rescatable la decisión del Consejo de Administración para efectuar la actualización de los sectores de trabajo, cosa largamente esperada por los compañeros que día a día se exponen al peligro que conllevan las tareas en altura y con diferentes tipos de tensiones que transitan las extensas líneas urbanas y rurales, con el fin de dar un excelente servicio en complicidad con los compañeros del Area Administración a la importante población de Villa Huidobro; hecho éste que fue reclamado constantemente a anteriores autoridades administrativas y que no entendemos por qué o cuál ha sido la causa por la que sólo se dieron algunas respuestas y no el total de ellas, produciendo la acumulación de cuestiones atinente al ámbito laboral.

Este consentimiento patronal debe señalarse porque quizás no todos los resultados vienen de la mano de simples reuniones con sencillas respuestas, sino que surge también con la ayuda incondicional de los compañeros trabajadores afiliados que aceptan los cambios que por distintas razones se deben efectuar.

---

***Yacyreta: palabra guaraní que significa “donde nace la luna”***

---

# Convocatoria de la FATLyF

En consonancia con decisiones del Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), para mantener una comunicación permanente con los sindicatos afiliados sobre aspectos que hacen al funcionamiento institucional del gremio, fueron convocados los responsables de áreas tales como Servicios Sociales, Turismo Social y Previsión Social de todas las organizaciones, para el día jueves 2 de junio pasado, en la sede central de la federación lucifuercista.

En la oportunidad, cada secretaría convocante procedió a brindar una información actualizada de

su área, permitiendo a los participantes consultar además sobre aspectos de su interés, lo que produce el intercambio necesario para llevar a cabo una gestión en favor de los destinatarios finales de las distintas actividades, vale decir: el afiliado y su familia.

En ese sentido, los compañeros Robert Caula, Eduardo Duymovich y Gustavo Rípoli, responsables de las secretarías de Servicios Sociales, Turismo Social y Previsión Social respectivamente, desarrollaron temas de interés sobre la situación de cada sector, permitiendo - a la vez- evacuar dudas que los participantes presentaron en cada

caso. En representación de nuestra organización gremial estuvieron los compañeros Lucio Francois (Subsecretario de Servicios Sociales), Jorge Peppino (Secretario de Turismo Social) y Horacio Garillo (Secretario de Previsión Social y Actas), quienes en nuestra próxima edición realizarán un informe pormenorizado de cada una de las áreas que les competen.

Continuando con esta línea de funcionamiento dispuesto por el Secretariado Nacional de la FATLyF, el próximo jueves 23 de junio se llevará a cabo la reunión de Secretarios de Política Energética, Prensa y RRPP y de Organización.



Foto: Informe Semanal

# Se llevó a cabo un curso de Comunicación y Oratoria



Tal como fuera anticipado, se llevó a cabo en nuestras instalaciones el curso sobre Comunicación y Oratoria, que dicta el Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical, dependiente de la Secretaría de Prensa, y RRPP de la FATLyF. Durante tres jornadas, en horarios vespertinos, los días lunes 30, martes 31 de mayo y miércoles 1º de junio, se desarrolló la citada instancia de capacitación, contando con la presencia de los instructores del Instituto Gabriel Fadda, Juan Carlos Palacios y del Direc-

tor del IFSCS, compañero Carlos Della Latta. La apertura y presentación estuvo a cargo de nuestra Secretaria de Prensa, Cultura y Deportes, compañera Alicia Calandri.

El tema educación sindical y capacitación profesional nos remonta obligatoriamente a los albores de nuestra organización; forma parte del modelo sindical que naciera en la década de los cuarenta y que nuestro gremio ha tomado como importante aspecto gremial y social, para la formación de delegados y

dirigentes, pensando en el futuro. Se les enseñan técnicas de oratoria y comunicación, se los adiestra en la negociación y resolución de conflictos, ejercicio de liderazgo y la conformación de equipos de trabajo.

Mediante la capacitación se fortalecen vínculos fraternos y, fundamentalmente, ese sentido de pertenencia que identifica a nuestra familia lucifuerquista, por eso -una vez más- decimos que la capacitación en ningún caso significa un gasto, sino que resulta una verdadera inversión que efectúa la organización



gremial, para contar con dirigentes capaces y consustanciados con la esencia del movimiento obrero organizado, tal como lo decía el General Perón al visitar la CGT durante su tercer mandato constitucional: “...Nuestro movimiento sindical es de una importancia tan grande que no puede ser confiado a manos inexpertas. Por el contrario, ese movimiento debe estar en manos de dirigentes altamente capacitados”.

Siguiendo tales lineamientos, la Comisión Directiva de este Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto insiste permanentemente en la participación activa de los compañeros trabajadores, particularmente de los más jóvenes, que serán en definitiva los continuadores de una gestión sindical que naciera en enero de 1943 y constituyera -a partir de entonces- esta pujante organización, para orgullo de todos sus integrantes. Al cabo de tres intensas jornadas, al cierre del curso se refirieron al tema el compañero Della Latta, el Subsecretario General del Sindicato, Cro. José Daniel Abdol Rahman, y el Secretario de Prensa y RRPP de la FATLyF, compañero Mario Rojas, cuya presencia en el acto final significó el broche de oro al desarrollo del curso llevado a cabo satisfactoria y exitosamente, quien transmitió los saludos del Secretario de la FATLyF, compañero Julio César Ieraci.



# Novedades importantes para Córdoba con relación a energía eólica

*Escribe: Cro. Julio César Chávez, Secretario de Organización y Asuntos Energéticos.*



muy importante y positivo para el medio ambiente, debemos agregar que estos nuevos estudios realizados por la Universidad Nacional de Córdoba ratifican un estudio ya realizado por la Universidad Nacional de Río Cuarto y presentado como proyecto ante la EPEC de poder instalar dicho molinos en el Departamento Río Cuarto, recordemos que el proyecto presentado por EPEC y la UNRC daba que los vientos que reunirían las condiciones para la instalación de los generadores eólicos sería en cercanías de la localidad de Achiras. El estudio realizado entre la energía eólica y la utilización de las moléculas de agua serviría como para almacenar energía y de esa forma sustituir lo que hoy es estaciones de servicio de GNC, de esta forma vemos que todo el futuro está dado en lo que es el sistema energético y basado en no contaminar el medio ambiente y con el agregado más importante es que se podría dar su instalación en la zona de nuestra jurisdicción por tratarse del Departamento Río Cuarto.

Un estudio de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) determinó que la masa eólica del Departamento Río Cuarto combinada con el hidrógeno serviría 10 veces más para cubrir la demanda de combustibles fósiles, contado con la ventaja que este combustible combinado no es contaminante, todo lo contrario a lo conocido hasta el momento y con el agravante aún más

es que tienen un término o sea que está limitado su explotación porque los pozos se agotarían.

Es por ello que este descubrimiento permitiría que en un proceso de combinación entre moléculas de agua y energía se puede obtener el hidrógeno y es allí donde consiste la utilización de los molinos de viento que a su vez permitiría generar energía, de todo esto que es

---

## Asociación Mutual Alumbrar

# Ausencia de profesional

La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que el día 10 de junio la médica pediatra Mirian Beatriz Pellegrini no atenderá en los consultorios que nuestra mutual posee en el entrepiso de la

sede social de Avda. España, ya que la mencionada profesional participará de un importante curso de actualización en servicios de salud en la ciudad de Córdoba.

# 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente

El 5 de junio se celebra una vez más, en casi cien países, el Día Mundial del Medio Ambiente. Es este día una de las vías principales que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para despertar la conciencia ambiental de Estados, organizaciones y personas, está considerado uno de los acontecimientos más importantes del calendario ecológico. Año tras año el Día Mundial del Medio Ambiente se ha ido consolidando y los gobiernos, las administraciones locales, las organizaciones no gubernamentales, universidades, y colectivos de lo más variado realizan diversas actividades encaminadas a renovar su compromiso con la protección del medio ambiente. Durante este día son múltiples las actividades programadas: campañas de concienciación ciudadana, acciones en pro del reciclado de residuos, congresos, conferencias, jornadas, conciertos, exposiciones y un sinnúmero de actividades. El propósito del Día Mundial del Medio Ambiente es enfocar la atención mundial hacia la importancia del medio ambiente y estimular acciones políticas acordes. El evento intenta dar un rostro humano a los problemas ambientales; alentar a las personas a convertirse en agentes activos del desarrollo sostenible; promover la idea que las comunidades son los pilares del cambio de actitud con respecto a los temas ambientales y propiciar asociaciones que aseguren que todos los pueblos y naciones disfruten de un futuro más próspero y seguro.

**¿Qué es el Medio Ambiente?**

Es todo lo que rodea a un organismo; los componentes vivos y los abióticos. Conjunto interactuante de sistemas naturales, construidos y socioculturales que está modificando históricamente por la acción humana y que rige y condiciona todas las posibilidades de vida en la Tierra, en especial humana, al ser su hábitat y su fuente de recursos. Es todo lo que naturalmente nos rodea y que permite el desarrollo de la vida y se refiere tanto a la atmósfera y sus capas superiores, como la tierra y sus aguas, a la flora y fauna; a los recursos naturales, todo lo cual conforma la naturaleza con su sistema ecológico de equilibrio entre los organismos y el medio en que vive.

## **Medio Ambiente y la salud.**

**Factores de riesgo. La seguridad del abastecimiento de agua en la vivienda:** El agua contaminada puede transmitir enfermedades, y la falta de agua puede obstaculizar los hábitos de higiene necesarios para proteger la salud. La enfermedad más importante transmitida por el agua es la diarrea, que es la segunda causa más importante de mortalidad en la niñez en el mundo, ocasiona la muerte de 1,3 millones de niños al año.

**La higiene y el saneamiento:** La eliminación adecuada de heces humanas es indispensable para proteger la salud. Si no hay saneamiento básico se transmiten varias enfermedades importantes por medio de la contaminación fecal del hogar y el vecindario, como diarrea, esquistosomiasis, hepatitis A y E, disentería, cólera y fiebre tifoidea.

foidea.

**La contaminación del aire:** es una importante amenaza ambiental para la salud y un factor de riesgo de enfermedades respiratorias agudas y crónicas. Cada año, alrededor de 2 millones de niños mueren de infecciones respiratorias agudas.

## **Los vectores de enfermedades:**

Las enfermedades transmitidas por vectores constituyen una grave amenaza para la salud. Algunas presentan una amenaza especial porque el sistema inmunitario de las personas no puede hacer frente al ataque del agente infeccioso o porque el comportamiento puede aumentar su vulnerabilidad a enfermedades como la malaria (transmitida por mosquitos), la filariasis linfática (infestación por gusanos parásitos), la esquistosomiasis (transmitida por el agua y causada por gusanos), la leishmaniasis (enfermedad parasitaria transmitida por pequeños insectos), la fiebre del dengue.

**Los peligros químicos:** Por un lado están los contaminantes químicos que son liberados en el medio ambiente por industrias no reguladas o emitidos por vehículos o sitios donde se vierten desechos tóxicos. Por otro, los plaguicidas mal usados, almacenados y desechados pueden perjudicar a las personas y su entorno. Los productos para la limpieza doméstica, el querosén, los solventes, los productos farmacéuticos y otros productos químicos son peligrosos si se guardan en recipientes inadecuados y al alcance de los niños.

# Recibimos nota de asociada de nuestra Mutual

*Ha sido recibida es nuestra Asociación Mutual Alumbrar una nota presentada por la asociada Alice Bongiovanni de Losada, de la ciudad de Río Cuarto, cuyo contenido transcribimos a continuación:*

Río Cuarto, 4 de mayo de 2011.

Al Sr.  
Presidente de la  
Mutual Alumbrar  
Dn. Julio Zeballos  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. como pensionada de Luz y Fuerza, para expresar mi satisfacción por la mayor cobertura sobre medicamentos con la que ahora contamos, fruto inequívoco de una buena gestión, a la que agradezco.

También quiero expresar mi reconocimiento a la excelente atención y mejor predisposición, brindada tanto por el compañero Lucio Francois, como del Dr. Carlos Melappioni y de las compañeras Iris y Maricler, quienes cada uno dentro de sus funciones se preocuparon, ocuparon y gestionaron lo necesario para solucionar todos los inconvenientes que surgieron a raíz de un problema de salud que me aqueja.

Es una tranquilidad saber que cuento con el apoyo, no sólo Institucional, sino también humano del Sindicato de Luz y Fuerza, por el que tanto lucharon y al que tanto quisieron mi suegro Juan Antonio Losada y mi esposo José Antonio Losada.

Gracias!! Y quedo a disposición de Uds.



  
Alice Bongiovanni de Losada  
Afiada: 11322/00.

# Cumpleaños

Dando continuidad a lo iniciado en nuestro Informe Semanal N° 661 queremos aprovechar este

espacio para saludar a los afiliados que cumplen más de 80 años de vida durante el mes de junio:

Mercedes Ramona López de Maffu  
1° de junio, Río Cuarto

Alfreda Victoria Berrino de Capurro  
3 de junio, Río Cuarto

Roberto Angel Gallo  
4 de junio, Río Cuarto

Ricardo Marcos Aramburu  
5 de junio, Seccional Del Campillo

Catalina Saraceni de Aguilar  
7 de junio, Río Cuarto

Alba Aurora Blas  
20 de junio, Seccional San Basilio

Elisa Villafañe de Calandri  
25 de junio, Río Cuarto

Margarita Ursulina Del Sole de Dema  
26 de junio, Seccional General Cabrera.

## Aniversarios de sindicatos hermanos

En la presente edición publicamos la nómina de aquellos sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de todo el país que celebran su aniversario de fundación.

En el mes de junio será el turno de las siguientes organizaciones gremiales:

*Sindicato Regional de Luz y Fuerza*  
(fundado el 02/06/1944 )

*Sindicato de Coronel Suárez*  
(fundado el 10/06/1950)

*Sindicato de Tres Arroyos*  
(fundado el 18/06/1949)

*Sindicato de San Juan*  
(fundado el 28/06/1952)

*Sindicato de Rosario*  
(fundado el 28/06/1928)

Desde este espacio vaya nuestro fraternal saludo para los compañeros de la Comisión Directiva y afiliados de estos sindicatos hermanos.

# 7 de junio, Día del Periodista

*Es en homenaje a la fundación por parte de Mariano Moreno del primer diario de la etapa independentista argentina, «La Gazeta de Buenos Ayres», un 7 de junio de 1810. Un pequeño recorrido por los periodistas más destacados.*

El Día del Periodista fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas. El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la «Gazeta de Buenos Ayres», primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta creada luego de la Revolución de Mayo decretó la necesidad de su fundación para poder anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

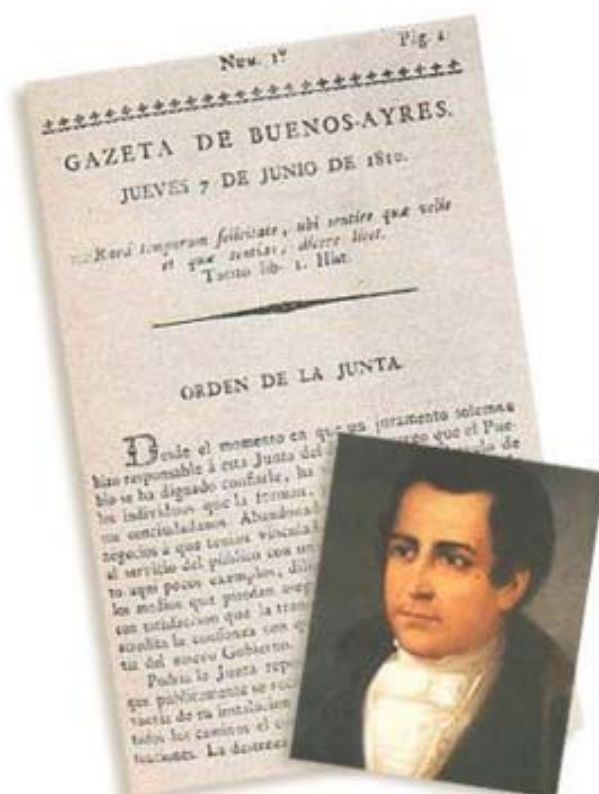
En el primer número, Mariano Moreno escribió: “El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con quien miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir sus delitos. El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, debe aspirar a que nunca puedan obrar mal. Para logro de tan justos deseos ha resultado la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos Ayres”.

**Un legado siempre vigente**

Entre las múltiples vocaciones que el hombre ha desarrollado en la sociedad moderna, el oficio de periodista es uno de los que demanda una actitud de servicio permanente a la comunidad, por cuanto quienes desempeñan tal tarea se han tornado intermediarios fundamentales entre los gobernantes y la ciudadanía, a la vez que transmisores de los diversos aspectos de la realidad que son de interés público. Semejante responsabilidad necesita también de un compromiso acorde por quienes la ostentan, así como de un profundo respeto por parte de los poderes de turno.

*“¿Por qué se han de ocultar a las Provincias sus medidas relativas a solidar su unión, bajo nuevo sistema? ¿Por qué se les ha de tener ignorantes de las noticias prósperas o adversas que manifiesten el sucesivo estado de la Península?... Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal, con el título de la Gaceta de Buenos Aires”.*

**(Mariano Moreno,  
Gaceta de Buenos Aires del  
7 de junio de 1810)**



# Cronograma de atención vigente en la sede central

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto recuerda a los compañeros afiliados que desde el pasado lunes 4 de abril se ha modificado el cronograma de hora-

rios en la atención que se brinda en los distintos sectores de la sede social, el cual quedó establecido de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>ODONTOLOGÍA</b>	09:00 a 12:00	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30
<b>CLÍNICA MÉDICA</b>	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30	08:15 a 09:30 10:30 a 12:00	08:15 a 09:30 10:30 a 12:00	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30
<b>CARDIOLOGÍA</b>		08:30 a 10:00	16:30 a 18:30		08:30 a 10:00
<b>PEDIATRÍA</b>	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30
<b>KINESIOLOGÍA</b>	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30
<b>NUTRICIONISTA</b>	Solicitar turnos				
<b>RETIRO DE ÓRDENES MÉDICAS AUTORIZADAS</b>	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30
<b>EXPENDIO DE ÓRDENES MÉDICAS</b>	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30
<b>EXPENDIO DE ÓRDENES DE PROVISIÓN</b>	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00

# “Con la pluma y la paleta”

Respondiendo a la convocatoria efectuada con motivo de celebrarse el Bicentenario de la Patria, oportunamente fueron presentados una serie de trabajos realizados por hijos de nuestros afiliados. Hoy publicamos el trabajo de: **María Angelina Brunetti** (Seccional Jovita).



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*



- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
  - ❖ Robo
  - ❖ Responsabilidad Civil
  - ❖ Automotores
  - ❖ Combinado Familiar
  - ❖ Integral de Comercio
  - ❖ Accidentes Personales
  - ❖ Seguro Técnico
  - ❖ Seguros Colectivos de Vida
  - ❖ Seguros de Sepelio Individual
  - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)